18/12/2014

Talca: formalizada y enviada a prisión madre imputada por la muerte de sus dos pequeños hijos



Tras varias semanas de intensa investigación que incluyó la exhumación de los hermanos Reimundo y Benjamín fallecidos en octubre y noviembre pasado, la fiscalía logró reunir las pruebas necesarias para que por orden judicial se dispusiera la detención de la madre de ambos Constanza Vergara Valderrama de 18 años, como presunta responsable de la muerte de los pequeños.

Fue en el Servicio Médico Legal de Santiago donde finalmente lograron establecer la participación de terceras personas como autores del fallecimiento y la posterior detención de la madre que tiene como domicilio la comuna de Maule.

"**Ella habría intervenido como autora en la muerte de sus hijos, mediante mecanismos que le causaron a ambos un traumatismo craneoencefálico. Fue de público conocimiento y así se expreso en la prensa, que ellos acusaban negligencia médica del Hospital Regional de Talca por las muertes y de acuerdo a los antecedentes de la investigación ello no sería efectivo. Aquí habría participación de terceros en la forma que se expuso en la audiencia",** afirmó la fiscal a cargo Paula Rojas.

Uno de los menores falleció el 17 de octubre y el segundo el 07 de noviembre y en ambos casos por medio de una maniobra de compresión que habría originado la madre en sus cuerpos, lo que les causó diversas fracturas y un traumatismo encéfalo craneano.

El tribunal junto con declarar la legalidad de la detención, acogió todos los argumentos del Ministerio Público y dispuso la prisión preventiva de la mujer durante los tres meses fijados para la investigación de esta causa.